

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUPERMERCADOS ELECTRÓNICOS DEL ECUADOR SUPERELEC S.A.

En la ciudad de Quito, a 3 de abril del dos mil diecinueve, a las 18H00, en las instalaciones de Clave Civil Cía. Ltda., ubicada en la Av. De los Shyris N40-49 y Gaspar de Villarroel, se reúnen los socios: Alex Rubén Ruiz Zapata, Byron Alejandro Madera Valencia, Felipe de Jesús Loaiza Moreno, Geovanny Francisco Ruiz Zapata, Jairo Alexander Godoy Guevara, Jennifer Estefanía Abad Loaiza, Julio Natalio Córdova López, Julio Sebastián Córdova Zapata, Luis Francisco Córdova Zapata, María Isabel Córdova Zapata, Proyectos, Emprendimientos Nacionales Grupo Penta AX5 S.A. y Patricio David Meneses Gutiérrez, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

En vista de que se encuentran presentes la totalidad de los socios y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Inicio de la reunión - Ing. Ma. Isabel Córdova - Presidenta.
2. Informe de gestión compañía - Econ. Sebastián Córdova, Gerente General.
3. Informe de cierre contable del año 2018 - Dra. María Augusta Maldonado, Contadora
4. Conclusiones y cierre de la Junta - Ing. Ma. Isabel Córdova

Preside la Junta la señora María Isabel Córdova Zapata y actúa como secretaria la señora María Augusta Maldonado.

La Presidencia dispone que se proceda al conocimiento de los puntos de orden del día.

En relación al primer punto del orden del día, se da la apertura a la Junta, dando la bienvenida a los presentes y aclarando que a remoto se encuentran tres de los socios conectados a través de internet.

Respecto al segundo punto del orden del día el Gerente General de la Compañía, el señor Julio Sebastián Córdova Zapata, da lectura al informe respectivo, el mismo que es aprobado con unanimidad.

Respecto al tercer punto del orden del día la señora contadora María Augusta Maldonado pone en conocimiento de los socios las respectivas cuentas del Balance y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2018, las que luego de

ser analizadas, son aprobadas de forma unánime. Se deja constancia que los documentos que avalan esta información han sido entregados a los accionistas.

Como puntos adicionales la señora María Isabel Córdova Zapata da a conocer a la Junta la realidad financiera por la que atraviesa Superelec S.A. Adicionalmente se trata sobre las decisiones importantes a tomarse a inicio del año 2019, con miras a solventar las pérdidas obtenidas tanto en el 2017 como en el 2018.

Se da por concluida la Junta con la aprobación y firma de la respectiva acta, redactada en el receso otorgado por la señora presidenta.

Una vez reinstalada la sesión, la señora secretaria da lectura al acta que la Junta aprueba con todos los votos a favor. Se levanta la sesión a las 21H30.

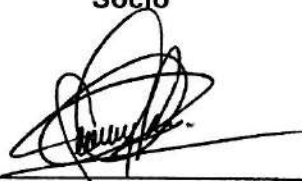
Para constancia firman los asistentes.



Alex Rubén Ruiz Zapata
CI: 1711394310
Socio



Byron Alejandro Madera Valencia
CI: 1713707907
Socio



Geovanny Francisco Ruiz Zapata
CI: 1716605447
Socio

Felipe de Jesús Loaiza Moreno
CI: 1708854888
Socio

Jairo Alexander Godoy Guevara
CI: 1002528592
Socio



Jennifer Estefanía Abad Loaiza
CI: 2100447842
Socio



Julio Natalio Córdova López
CI: 1100839396
Socio



Julio Sebastián Córdova Zapata
CI: 1714764527
Socio


Luis Francisco Córdova Zapata

CI: 1713385373

Socio


María Isabel Córdova Zapata

CI: 1713985412

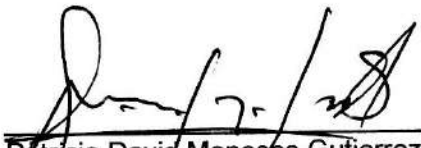
Socio


Proyectos y Emprendimientos Nacionales

Grupo Penta AX5 S.A.

RUC: 1091749129001

Socio


Patricio David Meneses Gutierrez

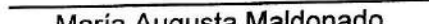
CI: 1713145439

Socio


María Isabel Córdova Zapata

CI: 1713985412

Presidenta


María Augusta Maldonado

CI: 1710563832

Secretaria